

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12:14 HORAS DEL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIONES I Y II, 110 FRACCIÓN I Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 26 de octubre de 2023.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 174/23**, referente a la iniciativa presentada por la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, la cual tiene por objeto Rehabilitar la Plaza 10 de Mayo, así como el monumento a la Madre. Remitida a las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como coadyuvantes.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la **Secretaria Técnica Edith Paulina Camacho Murillo**:

Gracias Regidora, buenos días a todos.

CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA nombro lista de asistencia:

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales	Presente	Ausente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García.	Justificante	
Regidor Rafael Barrios Dávila.	✓	
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.	Justificante	
Regidor Salvador Hernández Navarro.	✓	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres.	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	Presente	Ausente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino.	Justificante	
Regidor Aldo Alejandro de Anda García.	Justificante	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Justificante	
Regidor Salvador Hernández Navarro.	✓	
Regidor Presidente Fernando Garza Martínez.	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad	Presente	Ausente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	✓	
Regidor Jeanette Velázquez Sedano.	Justificante	
Regidor Fernando Garza Martínez.		
Regidor Salvador Hernández Navarro.	✓	
Regidor Presidente Luis Cisneros Quirarte.	Justificante	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes en la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 03 tres integrantes de 5 cinco regidores que integran dicha comisión.

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad por haber 03 tres regidores de 05 cinco que integran dicha comisión.

Y solamente en la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos no se cuenta con quórum legal por haber 02 dos de cinco regidores, por lo que de acuerdo con el artículo 116 segundo párrafo del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara se elaborará la constancia respectiva.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Paulina.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La aprobación del mismo, de aprobarse esta orden del día que hemos manifestado hace un momento les solicito aprobarla levantando su mano, aprobada.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 26 de octubre de 2023.

En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

En este sentido les pregunto si alguien tiene alguna observación que hacer respecto al acta antes mencionada? De no haber ninguna observación les consulto si es de aprobarse dicha acta favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 174/23**, referente a la iniciativa presentada por la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, la cual tiene por objeto Rehabilitar la Plaza 10 de Mayo, así como el monumento a la Madre. Remitida a las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como coadyuvantes.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: En este punto les consulto si alguien tiene alguna observación o comentario que hacer respecto al dictamen antes mencionado, Regidora Patricia Campos.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Bueno ya ves que la iniciativa o el objeto principal de esta iniciativa era el mismo que yo presente y se autorizó pero

en la comisión de Obras Públicas y Planeación, creo yo que bueno, si dice unas consideraciones del dictamen, la parte de que ya queda aprobado el proyecto y que se tendrá que hacer ahora sí en Obras Públicas, pero creo que el principal objeto debería de establecerse en el acuerdo que ya se encuentra solventado y ya establecer las otras dos consideraciones, pero es solo una sugerencia.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Ok, sería una modificación al primer punto de acuerdo donde se establezca que ya está solventado.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Que el objeto, principal de la iniciativa ya se encuentra solventado en virtud de que fue aprobado en sesión del pleno del ayuntamiento y ya los otros dos puntos.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Ok, tomamos nota de esta modificación para sí están de acuerdo mis demás compañeros en que sea aprobada la integremos en el mismo dictamen, también comentar que hay algunos puntos que estamos tomando en cuenta de parte del equipo del Regidor Aldo de Anda, nada más algunas palabras que hay que modificar nada de fondo; entonces si están de acuerdo con la modificación que propone la Regidora Patricia y en el demás contenido de este dictamen, les solicito si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz respecto a este punto, muy bien de no ser así pasamos al sexto punto del orden del día.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, GRACIAS.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, 21 de noviembre de 2023.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Aldo Alejandro de Anda
García**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Salvador Hernández
Navarro**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 26 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 21 de noviembre de 2023, compuesta por 05 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.